

## **Maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas**

**Cohorte 2022 Buenos Aires**

**Área: Educación, Institución escolar y Política Pública**

**Seminario: La educación como política pública**

**Docentes a cargo:** Prof. Myriam Feldfeber – Mariel Karolinski

**Créditos : 4 (cuatro) / Horas: 64**

### **Presentación y objetivo general**

El objetivo general del seminario es analizar diferentes conceptualizaciones sobre las políticas públicas, el rol del Estado y el derecho a la educación y las principales tendencias y debates en materia de política educativa en el marco de las transformaciones del Estado en América Latina en las últimas décadas. El análisis de las políticas educativas comprende el estudio del Estado como relación social de dominación y como aparato institucional. Analizar a la educación como política pública implica considerar los fenómenos de poder que se desenvuelven en la sociedad en cada contexto económico, político, social, jurídico y cultural y los entramados de sujetos, movimientos e intereses en disputa.

Desde esta perspectiva, la primera unidad está destinada a analizar, desde un enfoque teórico y metodológico, las políticas públicas, el rol del Estado y las diferentes concepciones acerca del derecho a la educación y a reconstruir los principales temas en debate para el estudio de las políticas educativas en América Latina. En la segunda unidad se analizan las tendencias de política educativa en el marco de la reforma del Estado y de los procesos de globalización. La tercera unidad está destinada al estudio de las políticas educativas en América Latina. Por un lado, se analizan las principales orientaciones de política en algunos casos paradigmáticos en América, por otro, las políticas socio-educativas y las denominadas políticas de "inclusión" y su impacto en términos de democratización del sistema. En la cuarta unidad se analizan las recientes restauraciones conservadoras en la región y sus propuestas en materia educativa. La última unidad está destinada a analizar las políticas públicas y el derecho a la educación en el contexto de la (pos) pandemia.

Se trata, en este recorrido, de estudiar las políticas, las disputas y los sentidos que se construyen en torno al derecho social de la educación, de modo de comprender los procesos globales y su recontextualización, para dar cuenta del complejo escenario regional - caracterizado por profundas desigualdades -y su inserción en el capitalismo actual. Un capitalismo cada vez más concentrado en términos de riqueza; con capacidad de avanzar en la mercantilización de distintas esferas de la vida social y personal, y de convertir derechos en servicios. Pero también en el que emergen luchas transnacionales que articulan movimientos de base popular (urbanos y campesinos) y sindicales a través de cuyo accionar cuestionan las diversas formas que adquiere la desigualdad educativa en contextos de masificación escolar y viejas y nuevas formas de exclusión social.

### **Contenidos y bibliografía general**

**UNIDAD 1 - Estado, políticas públicas y derecho a la educación.**

El Estado y la regulación de las políticas públicas. Las políticas educativas como políticas públicas y como políticas sociales. Las trayectorias de las políticas educativas. La transversalización de la perspectiva de género en el estudio y la producción de políticas públicas. Diferentes conceptualizaciones sobre el rol del Estado y el derecho a la educación. Temas en debate en el campo de las políticas educativas: los sentidos de la educación; lo público y lo privado; la igualdad, la desigualdad, la equidad y la justicia social; la calidad y la evaluación.

### **Bibliografía general**

DE SOUZA SANTOS, B. (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*, Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad.

DUBET, F. (2011). *Repensar la justicia social*. México: Siglo XXI.

FEIJOO, M. (2002). *Equidad social y educación en los años 90*, Buenos Aires: IPE, UNESCO.

FELDFEBER, M. (2014). La construcción del derecho a la educación: reflexiones, horizontes y perspectivas. *Educação e Filosofia*, 28, Pp. 139-153, N. 1ESP. 2014.

FELDFEBER, M. (2011). ¿Es pública la escuela privada?: notas para pensar en el Estado y en la educación, En: PERAZZA, R. (comp.) *Mapas y recorridos de la educación de gestión privada en la Argentina*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

FRASER, N. (2011) "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista»". En *Dilemas de la justicia en el siglo XXI: género y globalización* / coord. por Nancy Fraser, María Antonia Carbonero Gamundí, Joaquín Valdivielso, ISBN 978-84-8384-181-5.

GARCIA LINERA, A. (2010). La construcción del Estado, Conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 8 de abril.

GENTILI, P. (2009). Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación* 49, p.19-57.

RINESI, E. (2016). La educación como derecho. Notas sobre inclusión y calidad, en BRENNER, G. y GALLI, G. (comps.) *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado*. Buenos Aires: Editorial La Crujía, Stella y Fundación La Salle Argentina.

RODRIGUEZ GUSTA, A. (2008) Las escaleras de escher: la transversalización de género vista desde las capacidades del Estado. En *Revista Aportes*. 14 (25): 53 –70.

THWAITES REY, M. (2005) "El Estado: notas sobre su significado". En THWAITES REY, M. y LÓPEZ, A. (eds.) *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino*. Prometeo, Buenos Aires.

VIVEROS VIGOYA, M. (2016) "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación" en *Debate Feminista* No 52 1-17, Colombia.

### **UNIDAD 2 - Las tendencias de política en el contexto global y regional.**

Globalización y reforma del Estado. La conformación de una Agenda Globalmente Estructurada para la educación. Los procesos de reforma educativa y las nuevas formas de regulación estatal. El papel de los organismos internacionales. La introducción de la Nueva Gestión Pública y los procesos de privatización.

### **Bibliografía general**

BALL, S. (2002) Grandes políticas, un mundo pequeño. Introducción a una perspectiva internacional en las políticas educativas. En: NARODOWSKY, M. (comp.) *Nuevas tendencias en políticas educativas*, Buenos Aires: Granica.

BANCO MUNDIAL (2011). Aprendizaje para todos. Invertir en los conocimientos y las capacidades de las personas para fomentar el desarrollo. Estrategia de educación 2020 del Grupo del Banco Mundial. Resumen Ejecutivo, Washington DC: Banco Mundial.

D'AMICO V. (2015) De la pobreza a la desigualdad. Discursos internacionales, efectos nacionales, Revista Latinoamérica 2. p. 237-263.

IEAL (2015). La estandarización de la evaluación. Las pruebas nacionales e internacionales: ¿medición o evaluación?, Internacional de la Educación para América Latina.

FELDFEBER, M.(comp.) (2008). *Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones*, Buenos Aires: Aique, FFyL. (Capítulo 1)

SISTO, V. (2014) Rendición de cuentas, managerialismo y práctica local. Algunas pistas para su análisis. *Estudios de la Economía* 19.

VERGER, A. y BONAL, X. (2011) La estrategia educativa 2020 o las limitaciones del Banco Mundial para promover el 'aprendizaje para todos'. *Educação & Sociedade*, 32,(117) out.-dez. Pp. 911-932.

VERGER, A. y NORMAND, R. (2015). Nueva gestión pública y educación: elementos teóricos y conceptuales para el estudio de un modelo de reforma educativo global. *Educação & Sociedade* 36, 132, Pp. 599-622.

### **UNIDAD 3 - Las principales orientaciones de política en el campo educativo en América Latina en el siglo XXI**

3.1. El ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina y los modelos de Estado en disputa. Las políticas públicas en América Latina a partir del cambio de siglo. Las principales orientaciones de política de los gobiernos democrático-populares. La cuestión de las desigualdades en el nuevo capitalismo. Los movimientos sociales y las demandas por la ampliación de derechos.

### **Bibliografía general**

CASTEL, R. (2004) *Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social*, Buenos Aires: Topía.

CEPAL (2010) *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile: CEPAL.

DANANI, C. (2008) América Latina luego del mito del progreso neoliberal: las políticas sociales y el problema de la desigualdad, *Ciências Sociais* 44(1), Pp. 39-48, janeiro/abril.

DE SOUSA SANTOS, B. (2011) Los nuevos movimientos sociales, OSAL 5. Pp. 177-188.

KESSLER, G y BENZA G (2020) Nuevas clases medias: acercar la lupa, NUSO 285, enero-febrero.

OXFAM INTERNATIONAL (2018) La captura del Estado y el aumento de la desigualdad en Latinoamérica y el Caribe. Disponible en: oxfam.org

THWAITES REY, M. y OUVIÑA, H. (2018) “El ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina: auge y fractura”, en: Thwaites Rey, M. y Ouviaña, H. (comps) Estados en disputa: auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo, IEAL, CLACSO.

3.2. Las principales orientaciones de política educativa en el CINAL. Las nuevas leyes educativas. Debates de política educativa en este escenario: políticas sectoriales - políticas integrales; políticas focalizadas-políticas universales. Las “políticas de inclusión” y las concepciones sobre los procesos de exclusión educativa. Alcances y límites en la democratización escolar en los distintos niveles del sistema educativo. El derecho a la educación en la perspectiva de los movimientos sociales. Las propuestas y las experiencias alternativas a las formas hegemónicas de escolarización.

### **Bibliografía general**

FELDFEBER, M. y GLUZ, N. (octubre 2019-abril 2020). Las políticas educativas a partir del cambio de siglo: alcances y límites en la ampliación del derecho a la educación en Argentina, Estado y Políticas Públicas 13. Pp. 19-38.

FELDFEBER, M. y GLUZ, N. (comp.) (2021) Las tram(p)as de la inclusión. Políticas públicas y procesos de democratización en el campo educativo (2003-2015), Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

GENTILI, P. y OLIVEIRA, D. (2013) A procura da igualdade: dez anos de política educacional no Brasil, En: SADER, E. (Org.) *Lula e Dilma: 10 anos de governos pós-neoliberais no Brasil*. San Pablo: Boitempo.

GLUZ, N. (en prensa) Políticas de atención a las desigualdades y derecho a la educación en Argentina; en: ROCHEX J.Y. *Approches comparées des politiques de réduction des inégalités éducatives entre la France et l'Argentine. Nouveaux enjeux pour l'étude des inégalités scolaires et pédagogiques*.

GLUZ, N. (2013). *Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas de movimientos sociales*; Buenos Aires: CLACSO.

SAFORCADA, F. (2012) Las leyes de educación después de los años '90: de la hegemonía neoliberal al postconsenso de Washington. Persistencias, sincretismos y transformaciones. En Feldfeber, M. y Gluz, N. (Coord.) *Las políticas educativas después de los '90. Regulaciones*,

*actores y procesos*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras – UBA y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

SUASNÁBAR., C. (2017). Los ciclos de reforma educativa en América Latina: 1960, 1990 y 2000”, *Revista Española de Educación Comparada* 30, julio-diciembre. Pp. 112-135.

MANCEBO, M. y GOYENECHE, G. (2010) Las políticas de inclusión educativa: Entre la exclusión social y la innovación pedagógica, En: *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata: 9 y 10 de diciembre.

OUVIÑA, H. (2015) “Educación en movimiento y praxis prefigurativa. Una lectura gramsciana de los proyectos pedagógico-políticos impulsados por los movimientos populares latinoamericanos”. En *Pedagogías críticas en América Latina: experiencias alternativas de educación popular*, editado por Flora Hillert, Hernán Ouviaña, Luis Rigal y Daniel Suárez. Buenos Aires: Noveduc, 2015, 99- 148.

VIEIRA SILVA M. y AILLÓN GÓMEZ, T. (2014). Lo singular y lo plural de la realidad boliviana: el derecho a la educación en el contexto de las reformas educativas, *Educação e Filosofia* 28. Pp. 201-223.

#### **UNIDAD 4 - Las restauraciones conservadoras en la región, las orientaciones de política y su impacto sobre el derecho a la educación**

Las restauraciones conservadoras y sus propuestas en el campo educativo. La nueva gestión pública, el emprendedorismo y las tendencias privatizadoras “de” y “en” la educación. La educación como negocio. Políticas de evaluación de los estudiantes y de los docentes, rendición de cuentas y responsabilización por los resultados. El derecho a la educación en un contexto de vulneración de derechos. Estado, políticas públicas y derecho a la educación en el contexto de la pandemia COVID-19.

##### **Bibliografía general:**

BALL, S. y YODELL, D. (2007) *La privatización encubierta de la educación pública*. Instituto de Educación, Universidad de Londres.

CADE (2017). *El derecho a la educación en Argentina. ¿Hacia dónde van las políticas educativas actuales?* Buenos Aires: Campaña argentina por el derecho a la educación.

CANELO, P. (2019) *¿Cambiamos? La batalla cultural por el sentido común de los argentinos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

COMISIÓN PARA LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS (2016). *Construyendo una educación de calidad: un pacto con el futuro de América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Santillana/Edición para Diálogo Interamericano.

CRISAFULLI, L. (2019). “El odio como dispositivo político”; *La Tinta periodismo hasta mancha* SILVA, E., ALVARENGA, E., AMORIM, F., & FERREIRA, *Erse*, 26 de febrero

FELDFEBER, M. (2020) “Políticas educativas en el siglo XXI: analizar el presente para pensar el futuro”. En SAFORCADA, F. y FELDFEBER, M., *La regulación del trabajo y la formación docente en el siglo XXI. Miradas desde Argentina*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

FELDFEBER, M., PUIGGROS, A., ROBERTSON, S. Y DUHALDE, M. (2018). *La privatización educativa en Argentina*. Buenos Aires: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina – CTERA. Selección.

FELDFEBER, M.; CARIDE, L. y DUHALDE, M. (2020) *Privatización y mercantilización educativa en Argentina. Formación de subjetividades y construcción de sentido común durante el gobierno de Cambiemos (2015-2019)*. CTERA. Selección.

GLUZ, N., KAROLINSKI, M. y DIYARIAN, M. (2020) Diferencias e indiferencias. Pobreza y desigualdades en las políticas educativas argentinas del SXXI. En *Revista de la carrera de Sociología* Volumen 10 N° 10.

PANIGO, D., MONZÓN, N. y CASTILLO, K (2019). “La preferencia por la desigualdad y el ascenso de gobiernos de derecha en América Latina: una aproximación econométrica a la hipótesis de Dubet”. *Cuadernos de Economía Crítica*, vol. 5, núm. 10.

PUIGGROS, A. (2017). *Adiós, Sarmiento. Educación pública, Iglesia y Mercado*, Buenos Aires: Colihue.

SILVA, E., ALVARENGA, E., AMORIM, F., & FERREIRA, E. (2019). A “Ideologia De Gênero” e a “Escola Sem Partido”: Faces De Uma Mesma Moeda Em Ações Políticas Conservadoras No Brasil E No Espírito Santo. *Revista Inter Ação*, 43(3)

VERGER, A. et al. (2017). La privatización educativa en América Latina. Una cartografía de políticas, tendencias y trayectorias, *Internacional de la Educación para América Latina*.

ZABLOTSKY, E. (2016) Tres propuestas para una Revolución Educativa, *Revista UCEMA* 31. Pp. 31-33.

## **UNIDAD 5 – Políticas, derecho a la educación y desigualdades (pos)pandemia COVID-19**

Derecho a la educación y desigualdades en el actual contexto de pandemia COVID-19. La comercialización y la privatización en el campo de las tecnologías de la educación. Principales orientaciones de las políticas nacionales y regionales para la “continuidad pedagógica”. Los debates en torno a la presencialidad y la virtualidad.

BENZA, G. y KESSLER, G. (2021) “El impacto del Covid en América Latina”. En *La ¿nueva? Estructura social de América Latina. Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*. Buenos Aires: SXXI.

DE SOUSA SANTOS, B. (2020) *La cruel pedagogía del virus*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO (Selección)

DUSSEL, I. (2021). Escuelas en tiempos alterados. Tecnologías, pedagogías y desigualdades. *Nueva Sociedad*. N° 293. Mayo-Junio.

FELDFEBER, M. (2021) Educación, sociedad y política en el contexto de la Pandemia en América Latina. En ANDRADE OLIVEIRA, D., ET AL. *Trabajo docente en tiempos de pandemia en América Latina: análisis comparado*. IEAL/CNTE/Red Estrado. Brasília, DF: Criatus Design e Editora.

GIOVINE, R. (Coord.) “La reconfiguración de las desigualdades vinculadas a la educación secundaria argentina en situación de pandemia y postpandemia”. Proyecto PISAC-COVID19. “La Sociedad Argentina en la Postpandemia”, realizada por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) 2020.

IPEE-UNESCO/ CLADE (2021) *Desigualdades educativas en América Latina: tendencias, políticas y desafíos*. Resumen ejecutivo. IPEE-UNESCO, CLADE, OXFAM.

MARTINEZ, M. E., SEOANE, V. y THISTED, S. Relaciones de Género y Trabajo Docente. En ANDRADE OLIVEIRA, D., ET AL. *Trabajo docente en tiempos de pandemia en América Latina: análisis comparado*. IEAL/CNTE/Red Estrado. Brasília, DF: Criatus Design e Editora.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020) Evaluación del Proceso de Continuidad Pedagógica. Informes. Buenos Aires, Argentina.

MORGAGE, G. (2020) “La pandemia y el trabajo de las mujeres en foco: acerca del «cuidado» como categoría y eje de las políticas”. En: DUSSEL, I. et al (comps.) *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria.

SVAMPA, M. (2021) La pandemia desde América Latina. Nueve tesis para un balance provisorio, Nueva Sociedad N° 291. Enero-Febrero.

WILLIAMSON, B. y HOGAN, A. (2020) La comercialización y la privatización en y de la educación en el contexto de la COVID-19. Internacional de la Educación.

### **Organización de la cursada y aspectos didácticos**

El seminario está organizado en una propuesta de 6 semanas de duración, que combinará encuentros sincrónicos con consignas de trabajo en el campus virtual de la facultad (<http://posgradovirtual.campus.filo.uba.ar/>).

### **Criterios para la acreditación del seminario**

- Participar activamente en las propuestas de trabajo que se habiliten semanalmente en el aula virtual.
- Realizar y aprobar el trabajo final de acuerdo con las consignas definidas por el equipo docente.